

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FCLOGISTICS S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bálsamos 110 y Víctor Emilio Estrada, de esta ciudad siendo las 9:00 a.m. se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FCLOGISTICS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **PAUL FERNANDO LABRE MINCHALA**, por sus propios derechos, propietario del 50% de las acciones; y el señor **JACKSON ALBERTO PEREZ NUÑEZ**, por sus propios derechos, propietario del 50% de las acciones. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cuatro mil dólares, los socios en forma unánime deciden constituirse en Junta General y universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías en vigencia e igualmente en forma unánime tratar sobre el siguiente orden del DIA:

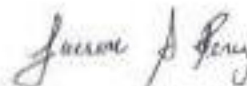
- 1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2015.**
- 2.) Aprobación del Informe del Gerente y Comisario.**
- 3.) Reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Preside la sesión, el Sr. Paul Fernando Labre Minchala y el secretario el Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del DIA por unanimidad de votos acuerda **aprobar todos los puntos del orden del día.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 12:00 p.m., firmando para constancia todos los concurrentes:



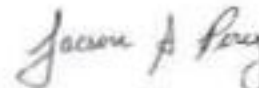
Ing. Paul F. Labre Minchala
FCLOGISTICS S. A.



Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez



Ing. Paul F. Labre Minchala
Presidente de la Junta



Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez
Secretario de la Junta.